



MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
 Oficina de Partes
 25 JUL. 2014
TOTALMENTE TRAMITADO

GOBIERNO INTERIOR.- Nombra GOBERNADORA
 Provincial Titular en Malleco

DECRETO Nº 722

SANTIAGO, 11 de Marzo de 2014

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 27 MAY 2014
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.PU.y-T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 12º y siguientes del DFL Nº 29 de 2005 sobre Estatuto Administrativo; los antecedentes adjuntos, y teniendo presente que se encuentra vacante el cargo de Gobernador Provincial de Malleco,

DECRETO :

1. **NÓMBRASE** a contar del 11 de Marzo de 2014, como GOBERNADORA Provincial Titular de Malleco grado 3º EUR., en el Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a doña **IRLE ANDREA PARRA SAUTEREL (10.832.480-5)** quien, por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

2.- La Gobernadora, percibirá Asignación de Responsabilidad Superior de un 40%.

3.- **IMPÚTESE**, el gasto correspondiente, al ítem 21.01.001, del Presupuesto vigente del Servicio de Gobierno Interior.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE.

Michelle Bachelet

MICHELLE BACHELET JERIA
 PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

RODRIGO PENAILLO BRICEÑO
 MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

MAP/LCB/AAJ/CCPIAB/ame 277802
DISTRIBUCIÓN:
 Partes
 C.G.R.
 Remuneraciones
 GOBERNACIÓN de MALLECO
 Interesado (a)
 Depto. RR.HH

TOMADO RAZON

23 JUL. 2014

Contralor General
 de la República

6828750